

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE, PALMIRA VALLE. Calle 57 No. 44 – 22 Casa de Justicia Correo Institucional j01pccmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co Horario: 7A.M. a 4P.M.</p>	
---	--	--

**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
DE PALMIRA (V)**

FIJACIÓN EN LISTA N°. 60

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO

Rad. N° 2019-00660-00

DEMANDANTE: BAYPORT COLOMBIA S.A

DEMANDADO: CARLOS ALBERTO VALERA ASTUDILLO

MOTIVO DEL TRASLADO: LIQUIDACIÓN DEL CREDITO (ARTICULO 446
C.G. del P. Numeral 2°)

TÉRMINO: TRES (03) DIAS.

EMPIEZA A CORRER: 27 DE ABRIL DE 2021.

Fijado a las 7:00 a.m. de hoy 26 de abril de 2021.